



XLVIII JUEGOS OLÍMPICOS ESTUDIANTILES 2018
BASES ESPECÍFICAS DE KARATE

1. ORGANIZACIÓN Y CONTROL

Los Juegos Olímpicos Estudiantiles de Karate, serán organizados por la Dirección de Deportes y Actividad Física - DDAF, a través del Programa de Competencias Internas y ejecutado por la Coordinación de Ramas Deportivas, en colaboración con el Centro Deportivo de Estudiantes - CDE.

2. LUGAR Y FECHA DE LA COMPETENCIA

La información de lugares y fechas de la competencia se encontrarán detallados en el Anexo N° 2, adjunto a las Bases Generales.

3. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

El reglamento a utilizar será el respectivo vigente de la Federación Mundial de Karate (WKF), salvo adecuaciones que se puedan realizar por la naturaleza del torneo.

4. MODALIDAD COMBATE

La competencia se realizará en Hombres y Mujeres sólo en categoría individual, tanto en Kata como en Kumite.

4.1. KATA:

- Tanto para Hombres como para Mujeres será **categoría única**.
- Será libre y de los estilos reconocidos por la WKF.
- Se realizará un sorteo para ingresar a una llave de eliminación directa, en donde los competidores que ganen avanzarán hasta definir al primer y segundo lugar en una final y los que pierdan con los finalistas disputarán una llave de repechaje para definir el tercer lugar.

4.2. KUMITE:

- **HOMBRES:** menos 75 kg y sobre 75 kg.
- **MUJERES:** menos 61 kg y sobre 61 kg.
- Se realizará un sorteo para ingresar a una llave de eliminación directa, en donde los competidores que ganen avanzarán hasta definir al primer y segundo lugar en una final y los que pierdan con los finalistas disputarán una llave de repechaje para definir el tercer lugar.



Los competidores deberán presentarse con los cinturones respectivos de acuerdo al grado que pertenecen.

5. DURACIÓN DE LOS COMBATES

La duración de los combates para la categoría de Hombres es de 3 minutos. En tanto para la categoría de Mujeres es de 2 minutos.

6. PESAJE

Habrà una instancia de pesaje y se exigirá que al momento de inscribir al competidor que se indique la categoría en la cual participará.

La instancia de pesaje será el mismo día del torneo, a partir de 2 horas antes del inicio de la competencia en el lugar del evento.

Cada competidor podrá pesarse sólo en una instancia.

En caso de que un competidor se presente con bajo o sobrepeso al que fue inscrito quedará descalificado de la competencia sin posibilidad de cambiarse de categoría.

7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

- Protector de pecho para mujeres
- Canilleras
- Guantes
- Protectores bucales transparentes.
- Canilleras.

Todos los elementos antes nombrados son obligatorios y será responsabilidad de cada competidor estar provisto de éstos. Los protectores genitales son de uso opcional.

Los competidores deben presentarse con las uñas cortas de los pies y manos para no dañar los implementos y para seguridad de los deportistas.

8. INSCRIPCIONES Y CUPOS

Todos los equipos en participación deberán realizar su inscripción de deportistas según lo indicado en las Bases Generales JOE y de acuerdo a los plazos establecidos en el Calendario de Inscripciones.

Cada Unidad Académica podrá inscribir sin límite de competidores por categoría de competencia tanto en mujeres como en hombres.

El mismo día de la competencia todos los estudiantes deben presentar su TUI, Cédula de Identidad o Pase Escolar para acreditarse. Si un estudiante no está en la nómina previamente no podrá participar.



9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En todas las categorías se otorgará puntaje según el lugar obtenido:

- 1ER LUGAR: 6 PUNTOS
- 2DO LUGAR: 4 PUNTOS
- 3ER LUGAR: 2 PUNTOS

La sumatoria del puntaje obtenido en cada modalidad y categoría dará los lugares finales de cada Unidad Académica y el ganador de los Juegos Olímpicos Estudiantiles de Karate 2018.

Habrá un Campeón General de Kárate en mujeres y en hombres, el que resultará de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada categoría.

Si un competidor no se presenta a su combate, éste no sumará puntos a su Unidad Académica y el lugar que obtenga será declarado desierto. Se excluyen de éste punto los competidores que no se presenten por lesión y que hayan debido ser trasladados a un recinto de salud.

En caso de empate en la sumatoria de puntajes, se revisará los lugares obtenidos por cada deportista. Ganará la Unidad Académica con mayor cantidad de primeros lugares, en caso de seguir empatados se revisarán los segundos lugares y así sucesivamente hasta lograr el desempate.

Por tratarse esta versión JOE de Karate 2018 como deporte de exhibición, no entregará puntaje a la Tabla General JOE 2018.

10. PREMIACIÓN

- **KATA:** Se premiará con medalla en cada categoría al primer lugar, segundo lugar y dos terceros lugares.
- **KUMITE:** Se premiará en cada categoría primero, segundo y dos terceros lugares.
- **PREMIACIÓN GENERAL:** Se premiará con Copa a la Unidad Académica que obtenga el primer lugar en la sumatoria general. Habrá un Campeón General en hombres y en mujeres.

11. ACCIDENTES Y PROBLEMAS MÉDICOS

Cada Unidad Académica en competencia, será responsable del estado de salud de sus deportistas durante la competencia.

La organización contará con un kinesiólogo o paramédico para la atención inmediata de primeros auxilios y con una ambulancia para el traslado de los deportistas accidentados al centro de salud pública más cercano o al que indique la persona responsable del equipo.

Es responsabilidad de la persona a cargo del equipo, portar las fichas de Seguro Escolar debidamente firmadas.



Mayores detalles del procedimiento a seguir en caso de accidentes se encuentran en el Anexo N°3 de las Bases Generales.

12. SANCIONES Y CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES

Todo lo relacionado a la aplicación de sanciones y conducta de los participantes, se regirá de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales JOE, en sus puntos 7 y 8 respectivamente.

13. CONSIDERACIONES GENERALES

La interpretación de las bases y la resolución de cualquier asunto no contemplado en ellas corresponderá exclusivamente a La Organización.